



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día martes 01 de junio de 2021 a las 17:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAU, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C Mtro. Luis Enrique Duarte, en su carácter de delegado en funciones de la delegación de administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández, en su carácter de delegado de Agricultura t Ganadería; C. Mtra. Edith Jaqueline Romero García y C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucia Plasencia Camacho, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtro. Oscar Becerril y C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Derecho; C. Mtro. José Carlos Aguirre y C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Esther Orozco García y C. Mtra. Yaeel Cornejo, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez y Mtro. Pavel Raúl Dennis, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Economía; C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montañón Peraza y Mtro. Luis Alberto Barba, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Carlo Fabián Rubio y C. Mtro. Gustavo Lorenzana Durán, en su carácter delegado y subdelegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia y C. Mtra. Elsa Elizabeth Morales en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Víctor Manuel Vázquez, en su carácter de subdelegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, y Mtra. Judith Núñez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Jesús Francisco Rodríguez Higuera y C. Mtra. Paola Tonanzay García Mendivil, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, en su carácter de delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Zulema Delgado Ramírez y C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla y C. Mtra. Yolanda María Vázquez en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Juan Antonio Pavlovich, delegado de la delegación de Pensionados y Jubilados, asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Raúl Iván Martínez, en su carácter de delegado de Cs. Sociales; de la Unidad Regional Norte, se hace constar la comparecencia de C. Mtro. Julio Alfonso Acosta, en su carácter de subdelegado de Nogales; se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Fernando Ibarra Flores y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegado y subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores y C. Mtra. María teresa Gaxiola en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtra. Emmy Gestzel Sánchez Córdova en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 32 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

24 votos a favor-----0 voto en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Modelo educativo 2030.
6. Programa de indeterminación.
7. Programación académica semestre 2021-2 y nuevo ingreso
8. Informe de la comisión electoral.
9. Informes financieros del trimestre enero-marzo de 2021.
10. Asuntos generales.

a) Javier Parra, Secretario del Interior, propone que se aborde el informe de la comisión electoral como punto 5 y los demás puntos se recorran. Se agregan a asuntos generales: 1) denuncia del compañero Ramón Aragón, 2) Asamblea General Universitaria.

Se procedió a aprobar el orden del día cambiando el orden como lo propuso el maestro Parra:

26 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a aprobar el acta número 08 de junio, 2021 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 13 y 19 de mayo de 2021.

29 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

5.- Informe de la Comisión Electoral.-

- a) José Luis Jacott, de la Comisión Electoral, mostró los resultados de las elecciones realizadas de 28 delegaciones (**anexo2**), donde no se presentaron problemas; en el caso de la elección en la delegación de Ciencias Sociales Navojoa, hubo dudas en la interpretación del artículo 24, donde se menciona que para participar como delegado(a) y subdelegado no debe haber ocupado puesto de confianza en "**igual al tiempo anterior**", como recomendación de la comisión es que se corrija a: "**2 años anteriores a la elección**"; por otra parte la elección de la delegación de Contabilidad quedó empatada.
- b) Martín Duran, delegado de Contabilidad, dijo que el voto electrónico facilita, pero en lo que no está de acuerdo es que no se tenga manera de verificar los resultados, que quede asentado en el acta.
- c) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, preguntó a la Comisión Electoral, si ya resolvió en Sociales Navojoa, quiere saber si ya se le respondió al impugnador.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

- d) Sergio Barraza, dijo que el maestro de Navojoa, no nada más impugnó, sino que envió una denuncia.
- e) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, dijo que se deben aprobar las elecciones donde no se tiene problema, hay que calificar las elecciones que ya están, dijo que hay que comunicarle a Ramon Aragón de Navojoa, que tiene hasta el día de mañana para buscar otra persona que lo acompañe en la planilla.
- f) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que debiera de aprobarse lo que ya salió bien, de acuerdo a los estatutos, primero hay que darle información al maestro que pone en duda el sistema de votación y luego el caso de Navojoa.
- g) Juan Díaz, Secretario de Educación, dijo que la legitimidad del instrumento de votación, ya se dio en un CGD pasado, donde se realizó un plebiscito, este asunto ya se discutió ampliamente, estuvo un buen tiempo en varias cesiones de CGD y se dio tiempo de análisis, es un sistema confiable, no tenemos acceso a esa información así se acordó, el CGD acordó este método, habría que apegarnos a las decisiones que ya están, ojala pronto podamos hacer elecciones en urnas, por lo pronto es lo que hay.
- h) Javier Montaña delegado de Física, dijo que le gustaría que en Física se analizaron los Estatutos, se mencionó la intervención de un miembro de la Comisión Electoral en la elección, si se va a discutir de una vez que se discuta todo.
- i) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se va a proceder a validar las 28 elecciones donde no hubo problema.

Se acuerda validar las 28 elecciones, de las delegaciones donde la elección concluyó correctamente.

30 votos a favor-----0 en contra-----01 abstención-----.

- j) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que una de las maestras que participó y resultó ganadora en Física, le aparece más antigüedad y es maestra que reingresó a laborar hace menos de un año, dijo que el artículo 12 de los Estatutos, menciona que pierden los derechos, según el artículo 12 debió de haber entrado de nuevo al sindicato, dijo que si tomamos los estatutos a raja tabla, ella no cumpliría, entonces pierde sus derechos a participar en la elección porque no tendría el año de antigüedad.
- k) Javier Parra, Secretario del interior, dijo que a lo que Javier Montaña se refiere es a la posición legal de la maestra, sobre el reingreso, dijo que compañeros que se van por alguna razón, solicitan su reingreso al sindicato, el abogado del ST AUS auxilió en la redacción, dijo que la académica en cuestión, que después de 9 años volvió a la Universidad y se reinscribió para participar como delegada, se le suma la antigüedad que tenía antes de irse, a mayor claridad, la cláusula del 98 CCT, dice que trabajador tiene derecho a que se le reconozca la antigüedad de los lapsos que estuvo laborando, lo anterior ha sido determinado por la Suprema Corte de la Federación, dijo que en varias ocasiones la Universidad no reconoce estos lapsos, se ha demandado y se ha ganado.
- l) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el reingreso, en el Estatuto no está definido, pero por los usos y costumbres, no se toma como nuevo ingreso, Barraza dijo que él mismo tuvo que salir a estudiar, solicito su reingreso, simplemente se le volvió dar ingreso, al mes estuvo participando como candidato a la Comisión de Hacienda del sindicato, sin problemas, si hubo interrupción, se reconocen los periodos en que se laboró, para él la interpretación es clara, la propuesta sería que se validen que por usos y costumbres, que el regreso es diferente a ingresar, también propone que se plantee una modificación a los estatutos para que quede claro y a la brevedad posible,
- m) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que los Estatutos si te vas a los artículos, se tomó como un reingreso, pero en los Estatutos no está contemplado, el caso de Arnulfo si está contemplado. Los Estatutos dicen los derechos se suspenden por la decisión de un miembro y dice como se reanuda, dijo que se violenta el inciso c), del artículo 12 cuando pierden la relación laboral con la Universidad de Sonora, dijo que no fue reingreso con respecto al documento de la abogada no hay ninguna cita.
- n) Gustavo Lorenzana, Subdelegado de Historia, dijo que estamos en un problema, dijo que le corresponde al CGD la interpretación, pero en los Estatutos no dice lo que debemos de interpretar, dijo que ese asunto debe de ser atendido, tiene entendido que cuando algún compañero renuncia se termina la antigüedad, ha habido casos de compañeros que no hicieron el trámite correspondiente al irse, salen de la Universidad y creen que mantienen la antigüedad, dijo que debemos crear una instancia, para que cuando esta instancia emita un dictamen el CGD lo avale.

Se hacen dos propuestas, una contra la otra:

1) Se propone validar la elección de delegados en Física, considerar el reingreso y contabilizarlo, para validar la elección, en otras palabras, dar por buena la interpretación del Estatuto por la Comisión Electoral.

25 votos a favor

2) Se propone, que no se acuerde la elección de delegados de Física, porque no cumple los Estatutos, no se da por buena la interpretación de la Comisión Electoral.

2 votos a favor



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

Abstenciones

2 votos.

Se acuerda propuesta 1).

- o) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que en Ciencias Sociales Navojoa una de las planillas tenía a un compañero que había participado como Secretario de la División, el artículo 24 inciso d), dice que para participar se le pide no haber ocupado puesto de confianza en el "tiempo anterior", por usos y costumbres se piensa en no haber participado en puestos de confianza en 2 años, como existe la duda del tiempo anterior se decidió no hacer la elección, es el CGD quien debe interpretar y modificar los estatutos, si no son de fondo.
- p) José Luis Jacott, dijo que en inciso c), dice que haya participado 2 años en los últimos tres años, en el Estatuto también hay lagunas, se sigue que año con año se revisen los Estatutos.
- q) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que salió una interpretación y depende de la persona que lo lea, necesitamos que el CGD esté de acuerdo para que aceptarlo en la comisión, hay que poner un año o dos años explícitamente, lo que es importante que el CGD diga si esta se acuerdo para aplicarlo a los Estatutos.
- r) Gustavo Lorenzana, delegado de Historia, dijo que el compañero no está cumpliendo porque ocupó puesto de confianza, son 4 condiciones, estuvo en puesto de confianza y no cumple una de esas condiciones

El CGD aprueba la interpretación de la Comisión Electoral, "el mismo tiempo anterior" se refiere al inciso c), que dice que no haya participado en puestos de confianza 2 años en los últimos tres años.

25 a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

Se aprueba que se lance una nueva elección para Contabilidad, que se registren las planillas y se vuelva a votar, para la fecha se pondrán de acuerdo con el delegado

25 a favor-----0 en contra -----01 abstención-----.

- s) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo sobre la certeza del modo de votación, que el sistema STAUS, tiene verificadores, son los representantes de las planillas y un miembro de la Comisión Electoral, los verificadores reciben un correo por cada voto, los correos que le llegan deben ser igual, esto dice que una persona votó, no le llega el nombre sino un alfanumérico que corresponde a cada papeleta electrónica, al final el equipo registra tres reportes, los tres reportes son los siguientes, Parra mostró los reportes de contabilidad, uno dice resultados global, en este caso dice 24 votos para cada planilla, en otro reporte dice los compañeros que participaron con nombres, no dice a donde votaron; el sistema genera un tercer reporte que es el siguiente dice quiénes fueron los compañeros representantes de las planillas y de la comisión, en este reporte dice los alfanuméricos en qué sentido se votó, si ustedes revisan hay 24 votos para cada planilla, después aparecen los compañeros que votaron por la otra opción, todo esto tiene que corresponder con cada alfanumérico, si lo checan cada alfanumérico corresponde a un correo pero no se puede dar el nombre por la secrecía, lo que plantea el compañero de Contabilidad, se puede verificar, y cualquier compañero en lo particular puede checar, dijo que le envió el archivo para que lo revise con tiempo, dijo que si hubiesen impugnado estaría explicando lo que aquí está haciendo, se programa establece los verificadores, les llega un correo, así es como funciona el sistema, si se puede checar voto por voto, lo que no se puede decir a nadie porque no lo permite el sistema quien voto por quien, así es como funciona el sistema.
- t) Martín Duran, delegado de contabilidad propone que la votación de contabilidad sea para el 14 de junio.

6.-Modelo educativo 2030.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se cumplió con las actividades en este tema, particularmente el documento del rechazo al modelo, también una discusión amplia, ya se entregó hoy se avaló por 1512 académicos, lo que se propone es seguir impulsando las actividades de los foros sobre el modelo, hacer eventos mediáticos y presenciales, exigir más matrícula, la oferta de grupos y la gratuidad de la educación, también convocar a una Asamblea General Universitaria para que se nombre una comisión que trabaje en poder impulsar el semestre, también se propone llevar a cabo un mitin sin interrumpir la toma de protesta de la nueva Rectora, donde estaríamos reclamando los temas que se mencionan como el modelo, apertura de más grupos, inclusive estaríamos invitando a los estudiantes rechazados, cambiar el rumbo de la Universidad, mejorar los planes de estudio y democratizar a la UNISON.
- b) Alberto Bernal, Delegado de Psicología y Comunicación, dijo que sería interesante la manifestación el día de la protesta de la toma de protesta de la Rectora, propone como estrategia hacerle a ella una invitación personal para discutir el modelo, dijo que se le hizo denigrante que las universidades están avaladas como registros para ser universidades que impactan, que digan



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

fuieste rechazado en la Universidad es delicado, nosotros estamos para ayudarles, dijo que a los rechazados de la UNISON les están cobrando 500 pesos, les dicen la Universidad de Sonora te esta rechazado nosotros te damos la mano, ese es un gancho al final les van a cobrar todo lo que tuenen que pagar.

- c) Javier Montaña, delegado de Física le parece bien la protesta, le parece que hay que movilizar para mostrar cantidad, como lo dijo Alberto, hay que poner las pancartas, queremos diálogo, sobre el modelo 2030.
- d) Roberto Jiménez, de Física, está de acuerdo con las propuesta de Sergio Barraza, pregunta si ya se entregó, hay que hacer labor diaria invitando a los académicos y a los estudiantes, ir por academia e informarles, hemos dicho que es una ventanilla burocrática, tenemos que pedirle a los académicos que se reúnan y discutan el modelo 2030, los estudiantes son un aliado importante, pero hagámoslo nosotros primero.
- e) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se entregó una copia a la vicerrectora, al Rector, copia al Secretario General Académicos, sobre las reuniones divisionales se hicieron 6, hay que mantener el proceso del análisis en las delegaciones en las academias y se toma la propuesta de hacer más reuniones delegacionales, ahora estamos incorporando a los alumnos y trabajadores, estamos en una coyuntura que podrá cambiar el rumbo de la universidad, está la posibilidad de que democratizen la universidad, no es garantía pero es posible y es importante que se aproveche y sobre todo lo que depende de nosotros, con los estudiantes hemos estado con ellos, con los trabajadores ha sido complicado estar con ellos por la dirigencia.
- f) Patricia Quijada, subdelegada de Lenguas Extranjeras, dijo que en la delegación, la mayoría se opone al modelo educativo 2030, el 27 de mayo se acordó la delegación enviar al Rector un documento con todas sus inquietudes, molestias y afectaciones académicas y laborales, le dio lectura (anexo 3), dijo que no hay un diagnóstico para implementar el modelo, no hay visión clara del futuro, ni para los estudiantes, le solicitamos cuantas claras a cada uno de los siguientes puntos: afectación académicas, reducción de créditos, reducción de horas, incremento en supervisión, eliminación de materias, prioridad a la internacionalización y no a la localidad, eliminación de talleres y laboratorios, todo parece llevar a degradación de los estudiantes (anexo 3)...

Propuestas: continuar con los foros de modelo educativo 2030; 9 de junio la Asamblea General Universitaria, para que defina una comisión para continuar con los trabajos; realización de un mitin el día de la toma de protesta de la nueva Rectora y enviarle un documento para pedirle dialogo; continuar con las reuniones delegacionales para que se siga conociendo el modelo educativo.

25 votos a favor----- 0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

8. Programa de Indeterminación.-

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, comentó que el análisis de carga de ingeniería Industrial ya debería de estar en manos del Colegio Académico, otro análisis que está en la CMGAA es el de Arquitectura y Ciencias Químico Biológicas, se ahí a la fecha no se ha tenido reunión.
- b) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que ya se logró acuerdo con el jefe del departamento sobre el número de horas.
- c) Martín Duran, delegado de Contabilidad, preguntó por el análisis de Contabilidad.
- d) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que la parte sindical de la CMGAA no ha recibido el análisis de carga la administración, dijo que mientras no se tenga administración no se podrá hacer el de Contabilidad porque tomar porque lo toman como la ECA.
- e) Enrique Duarte, delegado de Administración, propone reunirse con el delegado de Contabilidad, para trabajar en conjunto.
- f) Mario Mendoza, delegado de Economía, dijo que en el caso de Economía imparten materias el eje de formación común, pero no tienen la información, se desconoce la carga impartida y no sabe que se va indeterminar, no conoce el caso de Sociología.
- g) Sergio Barraza, dijo que estamos en el punto 8 seguiría el punto de los informes financieros dijo, preguntó al CGD, si le seguimos o hacemos un receso.
- a) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, preguntó que si no se pudiera ver el problema del compañero Aragón.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que no afecta en lo electoral, la demanda que trae tiene que ver con algo que salió en el periódico.
- c) Octavio Villanueva, delegado de CQBA, dijo que en el caso de Aragón, la comisión ya le dio la respuesta, el compañero tiene el día de mañana para incorporar a alguien más en su planilla, lo demás no es necesaria verlo ahora.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

Se hacen 2 propuestas:

1) Posponer la sesión

22 votos a favor

2) Continuar la sesión

0 votos a favor.

0 abstenciones

Se acuerda propuesta 1).

Fecha:

1) Jueves a las 12:00 horas

15 votos a favor

2) Viernes a las 17:00 horas.

10 votos a favor.

0 abstenciones

Se acuerda propuesta 01).

Continuación 03 de junio a las 12:00 horas.

9. Estados Financieros.-

- a) Arturo Durazo, Secretario de Finanzas, dijo que a todos los delegados se les envió la información financiera del trimestre enero-marzo de 2021 desde el CGD anterior, se dio un lapso de tiempo para aclaraciones por los medios que se les informó, dijo que no ha tenido noticias sobre comentarios, aun así si en este momento hay observaciones con todo gusto se les responde.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, agradece la información, dijo que hasta este día de hoy no se tuvo observaciones

Se procede a aprobar los informes financieros del trimestre enero marzo de 2021.

26 votos a favor-----0 votos a favor-----01 abstenciones-----.

10. Programación.-

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que se inició la verificadora de la programación con la División de Ingeniería, luego siguieron Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias exactas, Ciencias Sociales, no se han presentado problemas. Todavía no se revisan Humanidades y Bellas Artes, la Unidad Norte, y la Unidad Regional Sur. Burgos sigue en la misma tónica de dar pocas horas.
- b) Aida Gonzáles, delegada de CEA Navojoa, dijo que, en su departamento, la jefa dijo que hay la materia de economía 1, hay 3 economistas y ninguno la puede impartir hay un maestro que la puede impartir, pregunta cómo le hace, si son de TC.
- c) Pablo Ibarra, dijo que ese caso se vería aparte.
- d) Luis Antonio Reyna, delegado de CEA Caborca, dijo que contrataron un maestro por concurso y va a tomar las materias restantes, preguntó que no sería primero haber asignado las horas, en vez de hacer un proyecto para concursar la carga.
- e) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que cuando se autorizan las convocatorias, se hace el análisis de las cargas, si las lanzaron es porque consideran que había, que van a afectar a determinados sí.
- f) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se va a revisar el problema.
- g) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, pregunta si se va haber concursos curriculares y si estamos en tiempo porque el punto 1 de la tercera etapa no se está atendiendo porque no se hacen concursos.
- h) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que la segunda etapa terminó, inmediatamente empieza la tercera estamos en 3 de junio, ya no hay tiempo para publicar, dijo que tuvieron del 25 de mayo a la fecha de hoy para ver que salieran las materias a concurso, dijo que el hecho de entrar a un concurso se ubica un nivel al maestro y por asignación no.
- i) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, dijo que la jefatura expide la convocatoria y no lo hace, la jefa si emitió para 2 plazas, donde ella fue una de las concursantes y resultado ganadora, no sabe porque no podemos presionar para que salgan, nomás cuando se benefician, ya no hay tiempo para elaborar convocatorias, propone que mientras no se resuelvan esos casos no aceptar la programación, hay que tener en cuenta que ya estamos en las asignaciones.
- j) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que los plazos están planteados en el CCT, dijo que la fecha límite está pactada en la cláusula 83, una cosa es que se duerma en sus laureles en Historia, los demás departamentos lanzaron concursos.
- k) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, preguntó que si quien es la responsable de hacer las convocatorias



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

- l) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo, dijo que los delegados debieron decirles a los jefes que las emitieran.
- m) Gustavo Lorenzana, subdelegado de Historia, dijo que se le dice pero no la emiten.
- n) Javier Montaña, delegado de Física, dijo al maestro Lorenzana que entiende su frustración, pero los concursos curriculares tiene más aristas, hay que fijarnos en las fechas, hay que decirle al jefe que queremos concurso con un documento, y como el jefe no trabajó, que el concurso curricular sea extraordinario, si así conviene al sindicato, dijo que hay experiencia en física, porque acomodan a unos si y a otros no, el concurso tienen más aristas, hay que utilizar el CCT a favor y usando presión.
- o) Sergio Barraza, Secretario General, solicitó a Luis Antonio de CEA Caborca la información del concurso que ganó el maestro que mencionó para darle una respuesta, al compañero Lorenzana le dijo que hay que enviar un escrito a la jefa de departamento donde se plantee que se saquen concursos de evaluación curricular; a Miguel Lagarda, la respuesta es que ya se tiene que estar planteando que se usen las plazas para asignarlas a profesores de asignatura para resolver el problema, hay que revisar los concursos curriculares y buscar un mecanismo más confiable que evite la discrecionalidad que se da al ingresar a laborar en la Universidad de Sonora, respecto a la política de restricción de grupos, Burgos es importante que cada delegación realice una revisión y detectar donde se está disminuyendo la oferta de grupos y hacer un reclamo más general, igual ver si hay menos ingresos de alumnos, hay que hacer llegar la información para que se amplíe a matrícula, hay que dar una revisada a los grupos de nuevo ingreso, comparando con los grupos de nuevo ingreso de agosto del año pasado para exigir que se habrán más grupos, en Navojoa también para que se amplíe en la matrícula.
- p) Patricia Quijada, subdelegada de Lenguas Extranjeras, proyectó un escrito sobre los cursos de verano, dijo que hicieron una carta como representantes del departamento dirigida a la jefa, externaron su desagrado sobre los cursos generales de inglés en la unidad centro, hoy se les informa que se les asignaron a profesores de Navojoa, no respetando los tiempos, en dicho documento, dijo que ante esa situación se solicita se les proporcione copia de la carta de solicitud del maestro enviada en tiempo y forma, 2) se solicita la justificación de porque se programaron otros maestros de otra unidad, quedan atentas de respuesta.
- q) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, dijo que el área de inglés están en su delegación y se convoca por la vicerrectoría y se le dio la explicación, esos son alumnos de Navojoa, la idea era de que hubiera justicia porque eran estudiantes de Navojoa, en todo caso la realidad hay una cantidad que sobre pasa 80 alumnos, dijo que esos alumnos están llevando cursos de inglés, la carga de trabajo pudo haber sido de Navojoa, dijo que por justicia se programó a maestros de Navojoa.
- r) Pablo Ibarra, Secretario de trabajo, dijo que esto se inició por la contingencia, dijo que Vicerrectoría lo puso en la mesa, el problema es que fue convocada por la Regional Centro y Navojoa esperaba dar esos cursos, si los cursos se programaban en Navojoa se iban a dar en Navojoa, para evitar este problema, vicerrectoría convoca y los maestros participan, la respuesta que se le dio a Miguel fue que los convocaran los cursos de verano, si tienen suficientes alumnos de verano convóquenlos ustedes.
- s) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, dijo que sobre el escrito estos maestros hicieron la solicitud de que querían impartir cursos de verano, si los programa la unidad regional centro, entonces dejarían sin carga a los maestros.
- t) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que no debemos entrar en conflicto, los maestros de Navojoa y Centro, hay que verificar muy bien los cursos en línea, el error es haber permitido que se inscribieran alumnos de Navojoa en el Centro.
- u) Patricia Quijada, dijo aquí no es para crear enemistades, hay que estar unidos, dijo que el asunto le inquieto bastante, aunque haya un solo maestro afectado, estamos para defender los intereses de los compañeros, dijo que se quebrantó la comunicación, no les avisaron, que bueno que se está platicando para no crear problemática.
- v) Tania Castelo, subdelegada, de Lenguas Extranjeras, dijo que si están en la misma sintonía no se quiere enemistar pero se detectó un problema a nivel administrativo, ese fue el error, hay que recordar que nosotros no tenemos acceso a alumnos que se inscriben a grupos, no se dirigió a Navojoa sino a la administración, la razón por la que se solicita la respuesta es porque en Navojoa no se habían abierto grupos para inglés porque no se habían solicitado por la delegación, lo que se intentó hacer es tener las evidencias para tener claridad, no es la intención de traer problemas pero los hay a nivel administrativo, hay un problemas y se tiene que solucionar.
- w) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se deben precisar los acuerdos para ver cómo se programan los cursos de verano, el compromiso es atender el problema.

11. Asuntos Generales.-

11.1 Denuncia del compañero Ramon Aragón.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 09/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

01 y 03 de junio de 2021

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dio lectura a una denuncia que envía el maestro Ramón Aragón al CGD, el día 25 de mayo (**anexo 4**), en la denuncia el maestro Ramon Aragón, candidato a delegado de Ciencias Sociales Navojoa, dijo que se llevó una sorpresa al ver su foto y nombre en un periódico, dijo que el que filtró la información es parte del Comité Ejecutivo, pide una disculpa pública de parte del Comité Ejecutivo y que se revise quién filtró la información; Barraza dijo que el maestro no aporta pruebas de su dicho, pero que le corresponde a la Comisión de Vigilancia revisar el caso.
- b) Antonio Fierro, delegado de Navojoa, dijo que siempre ha habido situación de problema con este periódico, creen que es una persona que trabaja dentro del periódico y al interior de la universidad, dijo que ha habido muchas afectaciones porque sale información que solamente se deben conocer al interior, le extraña que el maestro acuse a Comité, al que debiera de pedir una disculpa es a los editores del periódico.
- c) Julio Acosta, subdelegado de Nogales, dijo que entiende cómo se siente el maestro, aun con los delincuentes más peligrosos, se le pide que se les tapen los ojos que no salga el nombre completo.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que no se justifica la denuncia al CE, está incurriendo en acusar al CE sin pruebas.
- e) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, dijo que para tratar de ser respetuosos, pide que se encause que se encause a la Comisión de Vigilancia, dentro de la competencia haga lo que tenga que hacer.

Se procede a remitir la denuncia a la Comisión de Vigilancia y Fiscalización para que lleve a cabo la investigación correspondiente.

11.2 Asamblea General Universitaria.

- a) Sergio Barraza, Secretario general, dijo que el 9 de junio a las 12:00 horas se va a realizar la Asamblea General Universitaria, se va invitar a estudiantes trabajadores, va a ser por zoom y presencial con todos los temas que traemos, Modelo educativo 2030, democratización de la Universidad, regreso a laborar, etcétera; mencionó que la coyuntura actual puede ser aprovechada para cambiar cosas de fondo en la Universidad, para que la administración no tenga tanta maniobra para violentar nuestros derechos, dijo que debemos tener una universidad menos gerencial, que esté ligada a las necesidades de la región, la invitación es miércoles a las 12:00 horas en el auditorio del STAUS con cupo limitado y por zoom.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:00 horas del día 03 de junio de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 01 y 03 DE JUNIO DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).